



DEPENDENCIA:	OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN:	COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
OFICIO:	822/CCPA-OM-2022
ASUNTO:	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Chihuahua, Chih., a 21 de junio de 2022

LIC. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVO
PRESENTE. –

Con relación a su atento oficio CTGA/DAI/392/2022 (folio 080146122000392), me permito enviar la respuesta con información competencia de esta dependencia, consistente en:

- Oficio número UJ-1240/2022, signado por el titular de la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, el cual se acompaña por un dispositivo de almacenamiento magnético, el cual contiene un documento con la información solicitada.
- Oficio número 0283/2022, signado por la Coordinación De Proveeduría Municipal de Oficialía Mayor, el cual se acompaña por un dispositivo de almacenamiento magnético, el cual contiene un documento con la información solicitada.

Lo anterior, a reserva de que se considere por parte del área a su cargo realizar algún trámite correspondiente conforme lo establecido al artículo 38 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

La información se proporciona en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, artículo 38 fracciones VII y X y artículo 57 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO
OFICIAL MAYOR

MCPR/CRL/ALDL

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6351 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

Gobierno Municipal 2021-2024

UNIDAD JURÍDICA -
OFICIALÍA MAYOR

No. UJ-1240/2022
OFICIO
ASUNTO RESPUESTA A OFICIO
804/CCPA-OM-2022
Solicitud de Información
FOLIO 080146122000392
FECHA 15 DE JUNIO DE 2022

OFICIALÍA MAYOR

RECIBIDO
20 JUN 2022
11:44

LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO
COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito dar contestación a su oficio No. 804/CCPA-OM-2022, de fecha 13 de junio de 2022, mediante el cual hace llegar el oficio CTGA/DAI/392/2022 (folio 080146122000392) emitido por la Coordinación de Transparencia y Gobierno Abierto, en la que solicita se dé respuesta a la solicitud de acceso a la información referida, la cual pide:

1. Quiero saber bajo cuales criterios se contrató a la empresa H2O CHIHUAHUA SA DE CV para ser proveedor del Gobierno Municipal de Chihuahua.
2. De lo anterior, en caso de haber sido contratada por licitación, ¿Qué otras empresas participaron en el proceso?
3. Pido la lista detallada (o reporte) de contratos, compras y ventas de botellas de agua y sus presentaciones que surte la empresa al Gobierno Municipal de Chihuahua (agregar facturas y montos totales).
4. Detallar si sus contratos han sido bajo adjudicación directa o licitación.
5. Quiero saber cuáles son los lineamientos y requisitos para la contratación de proveedores para el Municipio de Chihuahua.

Al respecto, se proporciona la información requerida correspondiente a esta Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, conforme a lo siguiente:

En atención al numeral 1 se proporciona el escrito de selección mediante el cual se explican los criterios por los cuales se contrata al proveedor H2O Chihuahua S.A de C.V., remitido a través de correo electrónico.

En atención al numeral 2 y 4, se le comunica que la contratación se llevó a cabo mediante adjudicación directa.

En atención al numeral 3, por lo que toca a esta Unidad Jurídica, le informo lo siguiente:

No. de Contrato	Fecha de contrato	Proveedor	Objeto de contratación	Monto mínimo	Monto máximo
AD119/2022	06/04/2022	H2O CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	Adquisición de agua purificada embotellada para las diferentes dependencias centralizadas del Municipio de Chihuahua.	\$337,575.50	\$843,938.74

En atención al numeral 5, le comunico que no es competencia de esta Unidad Jurídica.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

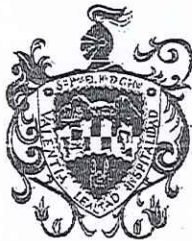
LIC. ABRIL FORTILLO DE LA FUENTE
CONSULTORA JURÍDICA

pgl

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



SECCIÓN:

COORDINACIÓN DE PROVEDURÍA
MUNICIPAL

OFICIO:

0283/2022

ASUNTO:

CONTESTACIÓN DE OFICIO

CHIHUAHUA, CHIH., A 20 de Junio del 2022

LIC. CARMEN RODRIGUEZ LUGO
COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE. -

Por medio del presente me permito saludarle cordialmente, así mismo en contestación al oficio 805/CCPA-OM-2022 donde remite solicitud de transparencia con folio 080146122000392 le anexo la siguiente información:

En respuesta al punto 1 que a la letra dice:

-Quiero saber bajo que criterios se contrato a la empresa H2O CHIHUAHUA SA DE CV para ser proveedor del Gobierno Municipal de Chihuahua

Se llevo a cabo mediante una adjudicación directa con fundamento en el Artículo 40 Fracción II, 72 y 74 fracción I y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua.

En respuesta al punto 2 que a la letra dice:

-De lo anterior, en caso de haber sido contratada por licitación, ¿Qué otras empresas participaron en el proceso?.

No fue realizado mediante licitación pública.

En respuesta al punto 3 que a la letra dice:

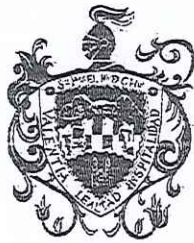
-pido la lista detallada (o reporte) de contratos, compras y ventas de botellas de agua y sus presentaciones, que surte la empresa al gobierno Municipal de Chihuahua. (Agregar facturas y montos totales)

Se anexa copia del contrato que tiene el gobierno municipal con el proveedor H2O CHIHUAHUA SA DE CV y se anexan facturas emitidas a la fecha referentes a las compras de botellas de agua en donde se especifica su presentación.

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6351 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



En respuesta al punto 4 que a la letra dice:

-Detallar si sus contratos han sido bajo adjudicación directa o licitación.

Se llevo a cabo mediante una adjudicación directa con fundamento en el Artículo 40 Fracción II, 72 y 74 fracción I y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua.

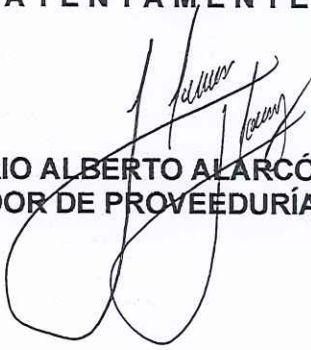
En respuesta al punto 5 que a la letra dice:

-Quiero saber cuales son los lineamientos y requisitos para la contratación de proveedores para el municipio de Chihuahua.

Se anexa requisitos para realizar alta en el padrón de proveedores y ficha informativa en donde se explica el proceso después de su registro.

Agradeciendo la atención brindada al mismo y sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA
COORDINADOR DE PROVEEDURÍA MUNICIPAL

migm

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 6351 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx